

## HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

El cambio de clima es causa muchas veces de que la madre no pueda criar á sus hijos; sobre todo si, pasa de un clima frío ó templado á otro cálido, como sucede á la mayor parte de las europeas que vienen á estas Islas. No obstante, muchas tendrán las condiciones necesarias para la lactancia y desde luego, es para ellas precepto capital, no entregar sus hijos á crianderas sin antes consultar con el médico á fin de que, las diga si pueden ó no atender á la crianza de sus pequeños; á un lado pues, cuanto predispone á la idea harto común y frecuentemente errónea de que, en Filipinas no puede criar la europea; si sus condiciones fisiológicas de madre son aceptables y no hay otras causas que impidan la lactancia, nunca será motivo bastante el cambio de clima para privarse del más natural de los derechos que como madre tiene; consulte con el médico y este le dirá rotundamente cuanto haga al caso, teniendo en cuenta que, muchas veces, bastará un plan de vida, un régimen *ad hoc* para evitar la lactancia mercenaria tan peligrosa en los niños; seguro estoy de los buenos resultados que en este asunto determina la higiene, y me atrevería á poner en condiciones de criar á sus hijos á muchas madres víctimas más bien de una preocupación que de verdadero impedimento; ocasiones hay en las cuales, tras una forma al parecer raquítica, bajo una facies, pálida y sospechosa, se oculta una naturaleza potente, llena de vigor y vida, bastando unas cuantas reglas de higiene para despertar una hermosa vitalidad que el desarreglo ó el mal entendido régimen tenia adormida y por completo oculta entre paños de agonía y muerte; sobradas madres he visto, débiles al parecer y más resistentes para cumplir su amorosa misión, que otras robustas, bien formadas y saludables; los pechos grandes, globosos, abultados, duros, no siempre acusan buenas condiciones para lactar; los hay pequeños y desprovistos de las anteriores condiciones, más abonados para la lactancia; no hay que fiarse en el aspecto exterior de las cosas; todo lo frívolo es superficial; para entender lo bueno ó malo de las cosas todas, precisa profundizar; algún tanto; que un semejante, llámese ó no amigo nuestro, os mire sonriente y gozoso, no quiere decir que os profese verdadera amistad; muchas veces, una sonrisa, oculta todo el veneno de la envidia, odio, desprecio ó malevolencia y, en cambio otros habrá que, sin sonriseros ni manifestaros placer, os tengan cariño y capaces sean del sacrificio ante el bien vuestro; desconfiad, insistid, de signos exteriores que os indiquen robustez y vigor; un pecho abultado nunca me hizo ver otra cosa que, gran cantidad de tegido adiposo, de grasa, buena para redondear las formas, mas al niño sin cuidado le tiene la belleza de los contornos, quiere alimento sano y nutritivo, no mole inmensa que le axisie al mamar y de la que es posible nada saque en limpio por grandes que sus esfuerzos sean. Vuestros hijos pues, reclaman mucha atención en este trascendental asunto; antes de rechazarle de vuestros pechos, antes de negarle lo que es en toda madre ineludible deber, llamad al médico y sea suya la responsabilidad de cuanto se decida; pasarán unos años y entonces no os acusará remordimiento alguno, si las condiciones del niño resultan patológicas en su mayor parte y dependientes de la lactancia mercenaria ó de la artificial elegida; pensad con calma y dejad que la ciencia sea quien determine y disponga en este conflicto; á ella incumba por razon natural, y nada más lógico.

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

## EXTERIOR

LA CONFERENCIA DE BERLIN.

Recibimos noticias fidedignas de las dos primeras sesiones celebradas por la comisión de la Conferencia africana.

En la primera sesión de la comisión de las ocho potencias para fijar los límites del Congo, se eligió presidente al baron de Courcel y se acordó dar á los delegados técnicos amplia libertad de discusión y que hablasen por orden alfabético.

Introducidos éstos, habló el de Bélgica, fijando los que, en su opinion, debían ser límites del Congo.

Habló despues el señor Coello y manifestó que no teniendo España intereses directos en la cuestión del Congo, no se extendería, pero que bajo el punto de vista puramente científico, debía reconocer que la cuenca geográfica era la que habia indicado el delegado de Bélgica, y que si la Conferencia ampliaba dichos límites movida por el deseo de extender la amplitud de la libertad comercial, debería darse al territorio limitado otra designación.

El delegado americano dijo que Stanley, á quien tocaba hablar, no habia terminado su trabajo, y se acordó, en vista de esto, suspender la sesión.

Como Stanley habia hablado mal, en conferencias públicas dadas en Berlin, de Portugal, se habló despues de la sesión del caso, confiando en que Stanley se reportase en su discurso ante los plenipotenciarios.

La segunda reunion de la comisión de las ocho potencias (consta sobre límites del Congo) duró tres horas y media. En ella habló Stanley, no sin que antes le prohibiese el presidente ocuparse de las cuestiones de soberanía.

Lo hizo en inglés, con gran copia de datos. Dió extension tal á los límites del Congo comercial que hasta comprendía en ellos parte del Gabon. Aseguró que un camino de hierro de Stanley-Pool á la costa produciría 5 por 100 de interés al capital y dió por navegables muchos afluyentes y por riquísima la region y su comercio.

Le contestaron, despues de usar de la palabra para cosas de poca monta los delegados técnicos, italiano, holandés y portugués, Mr. Ballay, uno de los delegados franceses compañero de Brazza. Mr. Ballay negó casi todo lo que dijo Stanley; que el camino pudiese producir 5 por 100, que los afluyentes fuesen todos navegables y que el comercio de la cuenca fuese tan importante como se decía.

El presidente cortó la discusión con gran tino.

Segunda sesión.

Creemos útil dar á conocer un resumen exacto de ella, y es como sigue:

El conde de Hatzfeldt anunció que el príncipe de Bismarck estaba indisponible, por una indisposición, de asistir á la conferencia. Como se habia convenido en la primera sesión, el canceller del Emperador pidió permiso á la Asamblea para delegar la presidencia al conde de Hatzfeldt.

El representante de Rusia se excusó de asistir por el mal estado de su salud, Mr. Souford, plenipotenciario de los Estados Unidos de América, ingresó en la conferencia. Se recibió una comunicación del ministro de los Estados Unidos en Berlin, definiendo el carácter de su misión.

Se pasó á la orden del día.

Uso de la palabra el marqués de Peñafiel, quien declaró que el Gobierno portugués habia recibido con gran satisfacción la invitación de Alemania y de la república francesa para tomar parte en la conferencia, y habia hecho constar varias veces la intención de admitir el principio de libertad de comercio y navegación en la cuenca y en las bocas del Congo en cuanto se estableciera una administración regular.

Estos principios, dijo, ya los aplicó Portugal desde la ocupación del Bajo Congo y Massabi, realizados por el gobernador de Angola, haciendo constar por último el marqués de Peñafiel, que Portugal habia introducido los gérmenes de la civilización en Africa.

El conde de Launay expuso que Italia no tenia posesiones territoriales en la costa occidental de Africa, que hasta ahora las relaciones comerciales y marítimas en las comarcas del Oeste y Centro de Africa, no hacían sino principiar, reservando para el porvenir y sin menoscabar derechos ni intereses el establecer alguna colonia, ó de ejercer su protectorado sobre territorios no explorados ó abandonados á tribus bárbaras ó nómadas.

El conde de Launay añadió, que el proyecto presentado por el Gobierno alemán, era en sustancia igual á las miras del Gobierno portugués, y que ambos entendían por libertad de comercio el libre acceso para todos los pabellones, el libre tránsito, la prohibición de todo monopolio y de diferentes derechos; pero que al excluir toda prohibición, se debía examinar en qué límites convendría establecer derechos fiscales que, aun en los países más civilizados hay costumbre de percibir, sin que se crea por esto menoscabado el principio de libertad de comercio. ¿No habrá en la region del Congo derechos de exportación?

A la libertad de comercio en general, se oponen cuestiones especiales como el tráfico de armas y bebidas espirituosas.

Si la Asamblea se ocupase de estas cuestiones, el plenipotenciario del Gobierno de S. M. se pronunciaría de una manera conforme con los principios de progreso y civilización que forman la regla constante del Gobierno de S. M.

El código de Itálica para la marina establece el derecho de visita, entre otros, para la costa occidental del Africa.

El conde de Launay da lectura á una proposición encaminada á facilitar y desenvolver la obra de la civilización; proponiendo que los plenipotenciarios reunidos pidan á sus Gobiernos se encarguen de proteger á los misioneros cristianos sin distinción de culto.

El señor Kassou dice que está autorizado para declarar que el gobierno de los Estados Unidos participa de las ideas expuestas en la apertura por el señor presidente de la conferencia.

Recuerda los viajes de exploración de un ciudadano americano, que ha hecho grandes beneficios á la civilización, diciendo que el Gobierno de los Estados Unidos tiene el vivo deseo de que estos descubrimientos sean utilizados para civilizar las razas indígenas y para obtener la abolición de la esclavitud de los negros, debiéndose tomar medidas pronto para evitar conflictos entre las naciones que pudiesen tener intereses encontrados.

El presidente de los Estados Unidos reconoce los derechos de la Asociación Internacional Americana, deseando en consecuencia que se conceda una gran expansión á la demarcación de los territorios que deben someterse á esta organización.

Se adhiere á la parte de lo expuesto por el conde de Launay, de prohibir la introducción de bebidas espirituosas en la parte comprendida por las regiones bárbaras.

El presidente de la conferencia dice que sería necesario arreglar previamente algunos puntos concernientes á lo dicho.

Dice que sería preciso fijar los límites de la cuenca del Congo, para lo que propone la formación de una comisión compuesta de los plenipotenciarios alemanes y de aquellos más interesados en la cuestión, es decir, de representantes de Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Holanda y Portugal. Esta comisión presentará una Memoria sobre dicha cuestión y tendrá derecho para hacerse instruir por los delegados que asisten á la conferencia.

Mereció el concurso de los delegados esta manifestación.

Sir Eduardo Malet pregunta si la comisión tendrá facultad para llamar á otras personas que los delegados, indicando la conveniencia que habría en reunir todo género de informaciones.

La reunion técnica de la conferencia se fijará para cuando la comisión esté en estado de presentar sus trabajos.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN FILIPINAS.

El telégrafo ha anunciado que habia quedado desierta en Manila la subasta para la construcción de la vía férrea de Dagupan, línea central de la parte Norte de la gran isla de Luzon.

Este hecho á nadie ha sorprendido; para todos era inevitable desde el momento en que dicho acto debía celebrarse sin que ninguna variación se hubiera introducido en el pliego de condiciones que habia servido de pauta para la anterior licitación.

No se nos ocultan las disposiciones vigentes sobre contrataciones de servicios públicos; sabemos muy bien que las medidas dictadas están en un todo conformes con el espíritu y letra de las mismas; pero en presencia de la repetición de hechos como los que hemos mencionado, venimos á pedir, hoy como ayer, remedio á un estado de cosas que, en definitiva, solo produce dilaciones siempre enojosas y perjudiciales.

¿Qué temperamento puede y debe adoptarse, en vista de la inutilidad de las dos precitadas subastas; para que pueda lograrse la construcción de un agente civilizador tan poderoso y eficaz como lo es el ferrocarril en Filipinas, que tanta necesidad tiene de vías de comunicación?

Evidentemente es el aumento de la subvención kilométrica.

Mas para determinar lo subsiste una dificultad, con la cual de esperar es que los centros administrativos no tropiecen.

Si se calcula este aumento con arreglo al interés legal del dinero, seis por ciento, fijado en Manila por la Administración, se corre el riesgo de que una nueva subasta tambien fracasase, en razón á que en las Islas las diversas operaciones mercantiles se llevan á cabo bajo el tipo del interés al ocho por ciento anual.

Este último, en verdad, no es el legal, pero si el usual entre la generalidad, y de aquí puede fácilmente deducirse si la exclusiva aplicación del primero de ambos tipos promoverá ó no el retraimiento de los licitadores.

El asunto es para nosotros de grave interés, precisamente porque se trata de la construcción del primer ferrocarril en Filipinas; y no es esto solo; el punto en cuestión debe, en sentir nuestro, quedar desde luego dilucidado del modo más neto y terminante posible, en razón á que antes de finalizar el presente año, llegará á la aprobación del Gobierno de S. M. el proyecto de construcción del ferrocarril de la parte Sur de Luzon, es decir, el que, por las condiciones de las comarcas que cruza, tiene mayor importancia; en razón tambien á que han de adjudicarse obras de consideración en los puertos de Manila é Iloilo, y por último, porque además de las muchas obras cuya ejecución está ya acordada, saldrá para las Islas en el próximo Diciembre el nuevo personal facultativo, nombrado en vista de las apremiantes atenciones que dejamos señaladas.

Una razon tambien poderosísima hemos de alegar antes de poner fin á estas consideraciones.

Sin mencionar los perjuicios que la pérdida de tiempo ocasiona, nuestra aspiración en favor de la inmediata realización de las obras acordadas para Filipinas se funda, además del interés por el bien general del país, en la conveniencia de que el vapor esté funcionando con toda actividad en aquellas feraces comarcas antes de 1888, en cuya

época, segun la solemne y formal promesa de Lesseps, el canal de Panamá estará abierto á la navegación general, y no hemos de encarecer nuevamente las ventajas que á Filipinas ha de reportar esta grandiosa vía comercial.

(De La Época.)

EL GENERAL D. PEDRO ANDRÉS BURRIEL.

Don Pedro Burriel, que fué un pundonoroso militar y un entendido é ilustrado ingeniero, nació en Madrid el 26 de agosto de 1817, y empezó sus servicios en el ejército como subteniente del regimiento provincial de Cuenca en 1833, un año antes de su ingreso en la Academia especial del cuerpo de Ingenieros, en la que figuró como alumno en 17 de mayo de 1834, y terminó sus estudios con brillantez, siendo promovido á teniente del cuerpo en 2 de octubre de 1837.

Desde aquella fecha, ha venido prestando numerosos servicios en el arma á que perteneció, los cuales seria prolijo enumerar uno por uno; diremos, sin embargo, que hasta febrero de 1840 en que, promovido á capitán del cuerpo, fué destinado como profesor á la Academia, permaneció en operaciones de campaña en el ejército del Norte, habiendo tomado parte en los sitios contra Peñaranda y Belasocain; que en 30 de abril del 44, y habiendo recibido como recompensa á sus acertados trabajos en la guerra civil el empleo de segundo comandante de infantería, fué nombrado jefe de la comisión de indagaciones militares en el Africa francesa, siguiendo los movimientos del ejército francés en la Argelia, y mereciendo por sus servicios el grado de coronel de infantería; que más tarde, en 1850, acompañó al ingeniero general al reconocimiento que se hizo del campo de la batalla dada en Berlin en 1808; que, ascendido á comandante del cuerpo en 1852 y á teniente coronel en 1854, fué destinado, á petición suya, á las Islas Filipinas en 1855 como subinspector del cuerpo, de donde, promovido á brigadier, regresó á los tres años, faltar de salud, recibiendo la ratificación de ese empleo como del arma de infantería; que en 1860 se le nombró coronel del segundo regimiento de Ingenieros, de nueva creación, el cual organizó en breve tiempo, haciéndolo un modelo de instrucción militar y facultativa; que, ascendido á brigadier del cuerpo en 1865, y habiendo desempeñado el cargo de director subinspector, primero en Navarra y luego en Galicia, fué nombrado comandante general de Ingenieros del ejército del Norte, donde practicó muchos reconocimientos de importancia, concurriendo á varios combates, entre ellos á la acción de Estella y al ataque de las trincheras de Monte-Muro, en las que el marqués del Duero, general en jefe, murió gloriosamente.

Por Real decreto de 26 de mayo de 1879, fué ascendido á mariscal de campo de Ingenieros y nombrado comandante general subinspector de Castilla la Nueva, cuyo destino desempeñó hasta noviembre de 1883 en que fué nombrado presidente de la junta especial de los cuerpos en la consultiva de guerra, en cuyo destino ha terminado sus dias.

El general Burriel profesaba grande amor al brillante cuerpo á que ha tenido la honra de pertenecer y al que ha honrado con sus innumerables servicios facultativos y militares.

Podemos citar un hecho que enaltece al virtuoso militar y prueba ese acendrado cariño. En dos ocasiones distintas, en 1872, despues de haber mandado por delegación del capitán general de Galicia las fuerzas que reprimieron en Ferrol una insurrección republicana, y en 1874 con ocasion de la acción de Estella, trató el Gobierno de premiar al entonces brigadier Burriel con el ascenso de mariscal de campo, dándose el caso de que el mismo interesado ges

— 84 —

Se le rompió y perdió el hilo conductor que habia creído tener un momento entre sus manos.

—¿Dónde encontrarlo?

Fuese Aimée Joubert á la Prefectura, donde refirió al Jefe de seguridad lo sucedido y la derrota que acababa de sufrir.

Esta derrota no la desanimada, antes bien, todo lo contrario.

Le sucedía como á muchos generales, que juran alcanzar la victoria cuanto más fuerte es el enemigo. Cuanto más difícil parecia el éxito, más interés tenia en alcanzarlo.

—Mi opinion es que hay que buscar por otro lado—le dijo el magistrado despues que le hubo referido todo la exigente.

—¿Por qué?

—Porque no me parece probado, ni mucho menos, que ese Julio Thermis sea Pedro Lartigues.

—¡Oh, sí, es él!—exclamó Aimée Joubert.—La respuesta de Bruselas nos lo probará... He perdido su pista, pero ó la vuelvo á encontrar ó no soy *ôjo de gato*.

— 85 —

XII.

—Admitamos que sea, en efecto, Pedro Lartigues—repuso el Jefe de seguridad, quien no parecia convencido.—¿Quién puede ser ese cura falso ó verdadero, cuya visita señalan en el hotel de los Países Bajos?

—No sé nada—repuso Aimée Joubert.

—¿Y el otro Joven?

—No lo advino. Hasta ahora estoy en tinieblas. Pero no tengais cuidado, que se hará la luz. Yo me encargo de ello.

—¿Estais convencida de que Lartigues no se ha marchado de Paris el día 21, si es él quien se oculta bajo el nombre de Julio Thermis?

—Completamente. Cualquiera que sea el papel que haya desempeñado en ese crimen, no se ha marchado de Paris, porque es un asunto que le debe interesar mucho.

— 88 —

tarse la confianza de los culpables, haciéndolos hablar y apoderándose de sus secretos, trasmitiendo luego bien sea al Jefe de seguridad ó al Comisario de las delegaciones, las confidencias que les han podido arrancar.

Son seres de la peor especie, completamente dignos de desprecio, pero muy útiles en ciertas ocasiones.

Aimée Joubert comprendía que nada tenia que esperar de aquellos despreciables auxiliares.

Los que trabajaban subvencionados por la Prefectura en aquel momento no sabían nada; pues en caso contrario, hubieran hablado para ganar la gratificación que les pertenecía cuando contribuían á la captura de un criminal.

Dejó la señora Rosier la primera lista y cogió la que Martel habia completado, la cual contenía los nombres de los ladrones célebres que, aunque no estaban sujetos á vigilancia oficial, no los perdian de vista los agentes.

Creemos haber dicho ya que en esta lista figuraban los nombres de Galoubet y Sylvano Cornu.

La ex-agente se puso á reflexionar muy detenidamente al verlos; pero ya conocerán nuestros lectores el objeto de aquellas reflexiones.

A las seis estaba aún sentada al lado de la mesa de despacho, oculto el rostro entre las manos, combinando su plan como el autor arregla las escenas de un drama, queriendo abrirse luz en las tinieblas que la rodeaban.

— 81 —

sualidad faltase algo, no tenéis más que llamar, porque siempre hay algun camarero por la escalera.

—No queremos más que lavarnos las manos, y nos iremos á buscar el equipaje.

El mozo lo dejó solos. Apenas hubo desaparecido, se avalanzó Aimée Joubert á un mueble, registrándolo minuciosamente.

—Haced lo mismo, Foudelet—le dijo al agente;—registro domiciliario minucioso. Es preciso ver si encontramos algo.

Entonces comprendió Foudelet por qué habia querido la señora Rosier penetrar en aquella habitación.

Obedeció la orden que le diera.

Por más que las pesquisas de ambos fueron muy minuciosas no hallaron nada. Las alacenas y armarios estaban completamente vacíos.

—¿Qué esperais encontrar?—preguntó Foudelet.

—¿Qué se yo? Una bagatela que hubiera podido tener mucho valor en nuestras manos. Un sobre roto con algunas señas ó una cosa cualquiera que nos sirviera de indicio.

—¿Estais segura de que ese Julio Thermis es el hombre de quien sospechais?

—Sí; las señas que me ha dado el mozo son las suyas.

—¿Adivinais quién pueda ser el cura que ha venido á verle?

—Nada de eso... es un punto que tendremos que aclarar; pero está seguro que no es un cura verdadero.

tionara para que no se llevarán a efecto las propuestas; y, al declinar este honor, manifestó el vehemente deseo de no abandonar el Cuerpo aun á trueque de retrasar su ascenso, que no le correspondió por antigüedad dentro del arma de Ingenieros sino siete años más tarde del primer suceso y cinco del segundo.

El general Burriel ha dejado gratos recuerdos y verdaderos amigos en donde quiera que ha tenido mando y ha tratado gentes, como hombre de vasta instrucción y claro entendimiento tan recto y enérgico en el cumplimiento del deber, como deferente y cariñoso en su trato constante.

Ha dejado de existir á los sesenta y siete años de edad, cuando llevaba más de cincuenta y dos de servicios efectivos, y los cinco últimos de ellos, figurando á la cabeza del escalafón del Cuerpo á cuyo esplendor consagró todos sus afanes.

Era hermano del malogrado y dignísimo cuanto inolvidable general don Juan Nepomuceno Burriel, procedente del Cuerpo de Estado mayor, tan íntimamente ligado á la historia contemporánea de nuestras glorias nacionales, y del coronel graduado capitán don Alvaro Burriel en quien pramatura muerte arrebató una de las más legítimas esperanzas del Cuerpo de Artillería.

Dignos hijos los tres del mariscal de campo don Antonio Burriel que tomó parte en algunas de las gloriosas jornadas que constituyen nuestra gran epopeya de la guerra de la Independencia!

#### GRECIA.

Los círculos financieros de París, Londres y Berlín se ocupan, en los momentos actuales, de la colocación de un empréstito considerable por cuenta de Grecia.

El objeto que este país se propone conseguir es la construcción de un ferro-carril que enlace á Salónica con Atenas.

Comprendemos perfectamente que Grecia esté decidida á invertir en esta construcción todos sus recursos, hasta su último maravedí.

Hasta ahora Grecia ha permanecido aislada del centro de la civilización europea; es decir, que no ha podido vivir la vida del movimiento general; así es que su postración es grande; nadie la visita, nadie se ocupa de ella, vive de recuerdos.

Otra cosa ha de ser cuando Salónica enlace á Atenas con la civilización europea. Grecia volverá á presentarse en el concierto de los pueblos del viejo mundo, desempeñando en un principio un papel secundario, es verdad, pero que no carece de importancia.

El pueblo griego es muy inteligente y posee el genio del comercio; por otra parte la situación geográfica de su país es excepcionalmente ventajosa, y la apertura del istmo de Corinto facilitará notablemente el desarrollo de la actividad comercial en aquellas comarcas.

Las provincias de España sobre el litoral del Mediterráneo mantienen activas transacciones con Grecia, y es del interés de uno y otro pueblo que éstas vayan en aumento.

Al señalar los nuevos horizontes que se abren á la fecunda acción del trabajo, gracias á los esfuerzos de una nación amiga, esperamos que nuestro comercio é industria utilizarán en ventaja propia las facilidades que nuevos mercados les han de proporcionar.

### OFICIAL

#### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 14 de Enero 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día el coronel don Felix Latorre.

De imaginaria, el coronel don José Morales.

Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino José Prego.

#### SECCION RELIGIOSA.

MIÉRCOLES.—Stos. Hilario, ob. y dr.; Felix presbítero m.; Eufrosio y Odérico. cía.—Sta. Macrina.

I. P. en las iglesias de San Francisco.

JUEVES.—Stos. Pablo primer ermitaño; Mauro é Isidro, cía.—Sta. Segundina, v. y m.

### VARIEDADES

#### TOROS

Sr. D. Alfredo Escobar.

Mi querido amigo: Con viva y singular satisfacción lei en La Epoca que el Boletín oficial de Bilbao publicaba una circular del señor gobernador civil de Vizcaya, dirigida á los alcaldes de la provincia, encaminada á prohibir las corridas de toros interin no se hiciera constar que en los respectivos pueblos se habían adoptado las disposiciones higiénicas necesarias, y que se hallaban puntualmente satisfechas las atenciones de la primera enseñanza.

Yo celebro que sin ponernos de acuerdo hayamos coincidido en un mismo pensamiento el señor gobernador y yo, como notará V. si se digna leer la siguiente carta impresa en el afamado periódico La Lidia, del 21 de julio de 1884, que dice así:

¡¡PLAZA Á LOS TOROS!!

Al Sr. D. J. Sanchez de Neira, etc., etc., en Madrid.

Mi querido señor y dueño: Si no he pecado de ingrato, de seguro he sido descortés por no escribir á Vm. algunos renglones en señal de alta estima á las lisongeras palabras que me dedicó en su artículo El Tranquillo, estampado en La Lidia del 25 de mayo de 1884. Pero yo deseaba agregar cualquier noticia más ó menos baladí, pues se me alcanza que daría importante y valiosa al autor del Gran Diccionario Taurinómico, es punto méos que imposible. Y más imposible, si cabe, para este novel aficionado de talanquera, que no ha visto de cerca más toro que el de buena lámina, mayor de siete años, duro y de gran poder, que sostiene con desembarazo el hermoso púlpito del Evangelio de la insigne basilica cordobesa.

Desde el andamio, pues, en que me encuentro arrellanado, le diré á Vm. que con motivo de una corrida de toros, escribió por Julio de 1835 el célebre conde-duque de Olivares al rector del colegio de la Compañía de Jesús en Madrid, la carta siguiente:

«Ayer tarde supe el rumor y dificultades que su paternidad había movido sobre que cuatro religiosos de la compañía (que no habían visto en su vida fiestas de toros; por ser extranjeros de este reino) fueron á verlos á instancia mía á un aposento cerrado y de una ventana de cilugia (sic), yéndose á comer allá porque la hora de entrar fuese sin gente; y todo esto no sólo sin instancia suya (que no la hubo, como caballero y como cristiano) sino que negocié del señor nuncio que les pusiese precepto. Confieso á V. P. que lo he sentido vivamente; y si supiera que los demás de la Compañía obraban de la misma manera, perdería totalmente la afición y estimación que tengo de su santa religión; pues esta acción tan afectada sobre punto tan insustancial intrínsecamente y tan indiferente, parecería de menos solidez de la con que en todas las ocasiones obra la Compañía, y pudiera juzgar de su parte menos estimación de la que debe hacer de lo que la deseo servir. Y concluiré con decir á V. P. que espero de la prudencia del padre general repretará á V. P. lo que ha hecho; y si no lo hiciese su P. Rma., dirán sus émulos que lo hace porque no vea nadie las acciones hermosas de los españoles (cosa que no creo), sino lo primero firme y constantemente. Y soy tan claro, que he querido que V. P. sepa el sentimiento que tengo, de lo que ha obrado apartado de toda razón; y si no creyera que los de la Compañía que sienten mejor lo condenaran, quedara con el sentimiento que he dicho. Dios guarde á V. P. muchos años.—De Palacio á 31 de julio de 635.—De mano propia añade: Ofende mucho á la Compañía si funda su estimación en que no vean toros los de ella, de que la he oído alabar; ni será cosa para ponderalla, ni caer en ello nadie, y más con las calidades que he dicho; y alguna que otra vez los habrán visto los que no son extranjeros.—Don Gaspar de Guzman.»

Sobre la fiesta dada en obsequio del duque de Módena por octubre de 1638, en que se lució el marqués de Salinas, dicen lo que copio:

«El juéves fueron los toros para festejar al duque de Módena: asistieron SS. MM., y el duque estuvo en otro balcón inmediato

al de S. M.: los toros fueron famosos: hubo dos lanzadas que se dieron maravillosamente de bien; salieron trece caballeros con rejonas, con tanta cantidad de lacayos de varias libreas, que estaba la plaza hecha un jardín. Quien se llevó la gala fué el marqués de Salinas, hijo del de Velada, el cual quebró más de veinte rejonas con grande destreza y sin que tuviese el menor azar del mundo... Por dos veces echaron dos toros á rodar á don Bernardino de Ayala, y él, volviendo por su crédito, los ha muerto á pié á cuchilladas, no sin ayuda de los demás de á caballo.»

Por mayo de 1639 se llevaron la palma don Francisco Luzón y don Juan de Palencia, según consta de estos renglones:

«El miércoles fueron los toros de San Isidro; los encierros por la mañana fueron muy entretenidos, y por la tarde asistieron SS. MM. á ellos. Parecieron muy bien y fué la fiesta apacible, y á la tarde torearon don Francisco Luzón y don Juan de Palencia muy diestramente, y hubo lanzadas de á pié.»

Por último, refiriéndose á Alcalá de Henares, con fecha de octubre de 1645, hablan de la aflicción de gente y precio de localidades en los términos que siguen:

«Ayer hubo toros al colocar en una capilla un Santo Cristo. Ha sido grande el número de gente que ha venido de Madrid; valieron algunas ventanas á 1.200 reales, y á este modo las posadas. Vino acá el Nuncio.—Había gran deseo de toros por no haberse corrido en Madrid este año.»

De libro histórico tan respetable como las Cartas de los padres de la Compañía de Jesús, he cosechado las anteriores notas. Crea Vm. que ellas me sirven de consuelo, pues como le voy tomando cierto amor platónico á las corridas de toros, al mismo tiempo que me agradan los plácemes que por ello me envían, me atribulan ciertas filípicas que recibo por haberme lanzado de la noche á la mañana á escribir taurino. Y me asustan también los artículos que papeles como La Epoca, El Diario de Barcelona, Daily Telegraph—y otros, acaban de publicar en esta mes contra las corridas, ó mejor dicho contra los que asisten á ellas ó revenden sus billetes, entre cuyos individuos no me cuento, porque aquí no existen plaza á que concurrir ni boletines con que negociar.

Sospecho, si los padres jesuitas no se equivocan, que en el siglo XVII pasaba lo mismo que acontece en el XIX, con la diferencia de que hoy, atendido el valor de la moneda, no llega á mil doscientos reales el precio de una ventana; ni al primer ministro se le ocurre pedir al Nuncio ni tomar á pechos, como lo tomó el farolón de Olivares, que cuatro eclesiásticos vayan á la plaza; ni los títulos de Castilla salen á la arena, ni se celebra con toros la colocación de un Cristo en el altar de una capilla. Dejando aparte aquello de

Como á nuestro parecer, Qualquiera tiempo pasado Fué mejor,

basta fijarse en que suponiendo á Madrid 450.000 almas; sin contar con los forasteros que acuden á los toros, no llega á tres por ciento el número de asistentes á cada corrida.

Si existiese en la Península como quieren hacernos creer, esa afición tan fuerte y decidida al espectáculo nacional; si cada pueblo importante de España contase con un circo capaz al menos del quince por ciento de sus habitantes, que se llenara de bote en bote veinte ó treinta veces al año, ¿no hubiera sido ya adoptada semejante pasión como base y fundamento por alguna de las varias cuadrillas ó banderías políticas que en esta tierra pululan?

Figúrese Vm. por un momento una buena organización de plazas amplias, cómodas y baratas con ganado superior y hábiles diestros; figúrese Vm. al mayor número de los españoles apasionados por el espectáculo, y cae Vm. á los cuernos convertidos en árbitros del país y en galardón ó castigo de la sociedad y del individuo.—Para evitar, por ejemplo, la empleomanía, de que tanto se quejan los empleados cesantes, ¿había más sino mandar por público pregon que los funcionarios no pudiesen asistir á toros más que una vez al año, para despuntar el vicio?—A fin de dar estímulo á la profesión de las armas, ¿no bastaría el privilegio de concurrir el licenciado del ejército con buena nota á cuantas corridas se le antojase, con amplia baja el precio del billete?—Para propagar la instrucción primaria, ¿no sería suficiente vender los boletines por mitad de

su valor á los que supiesen leer y escribir, y no tolerar corridas en los pueblos cuyos municipios se hallasen en descubierto de pagas con los maestros de escuela?—Para disminuir esa langosta de aspirantes á diputados, senadores y ministros, ¿no fuera buen remedio la privación de toros durante el tiempo del oficio y otro tanto más, á cuantos llegasen á ser diputados, senadores ó ministros?—Para conseguir la puntualidad en el pago de contribuciones impuesto de sal, derechos de consumo, cédulas personales y demás gabelas, ¿no convendría el sistema blando y mañoso de presentar los documentos de abono corriente al tiempo de adquirir el billete de sol ó de sombra?

¿Y dónde me deja Vm. la grave y profunda enseñanza que ofrece el circo taurino á políticos, á filósofos, á legisladores y á republicos? Allí pueden ver la organización perfecta del Jurado que falla con prontitud y justicia, sin necesidad de autos, informes ni expedientes. Allí pueden estudiar los autores de esos discursos huecos, aéreos, inchados, ampulosos y rimbombantes, una oratoria clara, enérgica, convincente, varonil y digna de los labios de un espartano. Allí pueden contemplar al verdadero liberal desprendiéndose voluntariamente de sus joyas, vestidos, cigarrillos y dinero, cuando el entusiasmo lo pide y las circunstancias lo requieren. Allí pueden observar á los reloxes esclavizados á la terca voluntad del sol, y no al capricho de malandrines electorales. Allí pueden aprender los municipios y corporaciones la exactitud en la asistencia de todos sus miembros, sin necesidad de apremios, multas ni reprimendas. Allí pueden advertir los devotos de la instrucción patrocinada por el Gobierno, que sin amparo de los poderes públicos, ni premios, ni certámenes, ni academias, ni libros de texto, se reproducen los grandes maestros, los grandes aficionados y los grandes críticos del arte taurino. Y si llegasen al circo aquellos demócratas que pretendían la igualdad hasta en los dedos de la mano; aquellos que suprimieron de una plumada las órdenes militares, maestranzas de Caballería, bandas, cruces, Cuerpo de hijosdalgo, duques, condes, marqueses y barones, se avergonzarían de su impotencia ó falta de lógica en haber respetado no sólo las diferencias de sol y sombra (hijas de la estupidez del cielo), sino también las variedades de palcos, delanteras, sillones, tendidos, centros, andanadas, tabloncillos, mesetas, gradas y demás desigualdades absurdas é irritantes que separan y distinguen á las clases sociales cuando se hallan dentro del circo taurino lo mismo que cuando se hallan fuera de la Plaza de Toros.

El plan que bosquejo para guiar, adobar y enderezar á la sociedad española, pudiera ampliarse y desarrollarse en vista de ensayos, mejoras y estudios que indicasen las personas competentes en el arte difícil de gobernar á los hombres. Claro es que la base del proyecto se funda en difundir y extender el entusiasmo por las fiestas de toros, para que lleguen á ser un sentimiento en el corazón de los españoles como lo es el patriotismo en el corazón de los ingleses; y claro es también que al indicar á Vm. este arbitrio lo hago con gran reserva, pues no querría que lo dijese yo aquí ahora y amaneciese mañana en los oídos de los señores consejeros, llevándose otro las gracias y el premio de mi trabajo.

Del que Vm. se tome en leer esta carta, espero que perdone y absuelva á su más atento servidor y (si no es herajía) enmiencolega q. l. b. l. m.

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Huerta de Cigarra (Medina Sidonia); y Junio á 30 de 1884 años.

### CRÓNICA

Por el vapor-correo *Aeolus*, que adelanta su salida para Albay y escalas á las dos de la tarde de hoy, la Administración general de Correos, remitirá hasta las doce del día, la correspondencia para Mindoro, ambos Camarines, Burias, Masbate, Albay, Batangas, Calapan, Boac, Laguanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco.

Por el vapor *Antonio Muñoz*, que saldrá para Sorsogon, Gubat y Legaspi, hoy á las cuatro de la tarde, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.

Por el bergantín-golfa *Pasig*, que con destino á Carigara, saldrá mañana á las seis de ella, se enviará hasta las diez de

la noche de hoy, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.

Por el vapor *Ordoñez*, que ha trasferido su salida para Calapan, Boac y Capiz al día de hoy á las cuatro de la tarde, se remitirá hasta las dos de la misma, la que haya para dichos puntos.

Por el vapor *Visayas*, que ha trasferido su salida para Aparri con escalas en Caoyan y Currimao al día de mañana á las cuatro de la tarde, enviará hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Cagayan, Vigan, Laoag, Ilagan, Candon, Abra, Lepanto y Bontoc.

Ha sido nombrado escribiente del Detail de la Sección de practicantes en este Apostadero, el segundo de la Armada, don Lorenzo Antonio.

Se ha ampliado á noventa días la licencia de cuarenta y cinco que viene disfrutando por enfermo en esta capital, el oficial quinto almacenero de la Administración de Hacienda pública de Isla de Negros, don Manuel Giner.

Ha sido pasaportado para Balabac, el contador de fragata de la Armada, don José Velez Calderon, nombrado para encargarse de la Contaduría de aquella Estacion naval.

Hoy, probablemente, será cursada á la Capitania general, por la Subinspección de las armas generales, la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos del arma de infantería correspondiente al mes actual.

De la plaza de Quiapo han desaparecido ya algunas tiendas de la última feria, sin duda para ir tomando posiciones en los alrededores de la Iglesia de San Sebastian, donde en breve se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

A la plaza de Quiapo, suele, sin embargo, acudir alguna gente por las noches, particularmente aquellas personas que aguardan el gran barato de última hora que suele haber en las tiendas de juguetes y chucherías.

Ha quedado vacante la Comandancia P. M. del distrito de la Concepción en las Islas Visayas, por pase al cuadro eventual de reemplazo del capitán de infantería, don Ignacio Torres que la desempeñaba.

Por decreto Superior, se ha concedido un nuevo plazo de seis meses á don César Pastor, ayudante del Ramo de Montes, para que pueda presentar dentro del mismo los documentos que acrediten que se halla libre de quintas.

Ha cesado en el Gobierno P. M. del distrito de Bontoc, el capitán de infantería don Onofre Pons, habiéndose dispuesto en su consecuencia que pase al cuadro eventual de reemplazo interin obtiene otra colocación.

Hoy sale de esta capital para las provincias de su mando, el Excmo. Sr. Gobernador P. M. del valle de Cagayan, don Manuel Sanchez Mira.

La Superioridad ha concedido una prórroga de embarque hasta la salida del primer vapor que zarpe de este puerto y haga escala en el distrito de Misamis, á don Santiago García Mangiron, oficial quinto secretario del Gobierno P. M. de Joló que por conveniencia del servicio pasa á prestar los suyos en igual cargo en el citado distrito.

Se han condedido cuatro meses de licencia para el puerto de Hong-kong, al alférez auxiliar de la Subinspección de las armas generales, don Miguel Jareño y Escudero, con objeto de que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Ha sido nombrado médico titular interino del establecimiento militar de Tataan, del archipiélago de Joló, á don Agustín Alfonso Maseras y Rivera.

Por la Capitania general, se ha dispuesto que los oficiales de infantería destinados á este Ejército y que han llegado á esta plaza á bordo del vapor-correo *Venezuela*, se distribuyan equitativamente entre los siete regimientos del arma, debiendo formular al efecto la Subinspección de las armas generales, la oportuna propuesta de destinos, sujetándose para ello al orden de relación que corresponde á cada uno por su antigüedad en el cuadro eventual de reemplazo.

—En fin, el caso es que ese Julio Thermis se nos escapa de las manos.

—Eso no está probado.

—Pero si se ha marchado de París... ¿De qué lo sabeis?

—Puesto que se llevó el equipaje á la estacion de Lyon...

—Eso es un ardid muy conocido... Lo llevaria efectivamente, pero volveria á buscarlo una hora despues.

—Es cierto.

—No tengais cuidado, ya lo averiguaremos. Ahora nos podemos marchar. No habremos hecho una visita en balde al hotel de los Países Bajos, puesto que hemos averiguado que tiene cómplices el tal Lartigues.

Bajaron Aimée y Foudelet.

La primera entró en el despacho del hotel á dejar la llave, y dió una moneda de diez francos al mozo.

—Vamos á la estacion del ferro-carril. Dentro de una hora estaremos de vuelta.

El mozo, á quien le agradara mucho aquella moneda de diez francos, tuvo un verdadero sentimiento al ver que no volvian los belgas.

Una vez que hubieron salido del hotel y cuando se hallaban á unos veinte pasos de él, Aimée Joubert le dijo á Foudelet:

—Amigo mio, vamos á separarnos.

—¿Qué tengo que hacer?

—Id á la embajada belga á preguntar si efectivamente han visado el pasaporte del tal Julio Thermis hace unos doce días.

seguida entre los joyeros de París, pudiendo tal vez alguno dar datos acerca de la persona á quien hubiese vendido los egmelos.

La señora Rosier estaba aún en ayunas.

Entró en un restaurant, se hizo servir un almuerzo muy sencillo y volvió á la habitación de la calle Meslay.

Una vez allí, se tendió en un divan y empezó á reflexionar la marcha que debía seguir, estudiando detenidamente la lista que la llevara Foudelet de los expresidarios encerrados en aquel momento en las prisiones de París, como encausados, bien fuera por nuevos crímenes que hubiesen cometido, ó bien que esperaran en ellas hasta ser trasladados á las prisiones centrales.

—Esos no podrán decirme nada ó muy poca cosa—pensó—no son músicos y no hablarán.

En el dialecto de los policías, lo mismo que de los criminales, se llaman músicos á los que habiendo cumplido se hacen denunciadores, reveladores, y que dan detalles muy útiles á la policia, repitiendo lo que han oido decir á sus compañeros de prision.

Estos cumplidos ó licenciados, son empleados con frecuencia por la Prefectura de policia para seguir de cerca á los bandidos que se hallan en París despues de haberse fugado de sus prisiones y se ocultan en los tugurios más inmundos.

Además de los músicos hay los carneros.

La especialidad de estos consiste en cap-

En aquel momento entró un empleado con un telegrama en la mano.

—He aquí tal vez la respuesta que esperamos—dijo el jefe de seguridad.

—En efecto, es probable—repuso el Joubert.—No ha perdido tiempo... Os suplico que la leais en seguida.

El magistrado abrió el sobre y leyó lo siguiente en alta voz:

«No se ha expedido ningun pasaporte en Bruselas á nombre de Julio Thermis, que no es sino un personaje imaginario, puesto que pretende estar domiciliado en Irelles, donde no conocen tal nombre. De modo que es pasaporte falso... astutos, bribon.»

—Decididamente teniais razon—añadió.

—¡Si!—exclamó violentamente Aimée Joubert, con acento en que se mezclaban el triunfo y la ira.—¡Si, estaba sobre la verdadera pista y se me ha escapado ese miserable! Pero no se ha perdido nada, y aunque tenga que exponer mi vida veinte veces, os entregaré á Pedro Lartigues.

—¿Qué vais á hacer?

—No lo sé todavía. Mi espíritu trabaja, busca, calcula... combina... pero ya vendrá la inspiracion, y juro que llegaré á mi objeto.

Despidióse Aimée Joubert del magistrado y se fué á casa del fotógrafo.

Estaban haciendo la tirada del boton. Habian tenido la precaucion de hacer varios clichés, de modo que podian poner á disposicion de la policia cien copias.

Dió orden que los llevaran á la Prefectura á fin de que pudieran repartirlos en

Yo mientras buscaré su rastro... Esta noche á las diez id á la calle Meslay.

Foudelet saludó militarmente y se fué á pié, mientras que la señora Rosier siguió en el coche hasta la estacion de Lyon, á donde se hizo llevar, dirigiéndose directamente á la oficina del depósito. El empleado de la misma estaba solo.

Acercóse á él, le enseñó la placa de la prefectura, pues de lo contrario no la hubiera contestado tomándola por una indiscreta, y le explicó que tenia mision de buscar la pista de un criminal muy peligroso.

Al ver la mencionada placa, el empleado se puso á sus órdenes, pero desgraciadamente no pudo decirle nada.

Sabido es que se depositan infinidad de equipajes á cambio de los mismos talones, que muchas veces llevan mozos de la misma estacion cuando van á recoger aquellos, pues el viajero no se toma la molestia de entrar él mismo á buscarlos. Como quiera que no se anota el nombre del interesado, es muy difícil encontrarlo en caso de necesidad, ó mejor dicho, imposible.

Aimée Joubert no pudo, pues, obtener ningun dato.

En vano describió á Lartigues y dijo que tenia el pelo rizado.

—Señora—repuso el empleado despues de devanarse los sesos, como vulgarmente se dice,—cómo quereis que me acuerde de un viajero cuando vemos tantos al cabo del día?

Esto constituia para Aimée un fracaso en sus planes.

Debemos a un amigo, residente en la ciudad de Manila, un libro de cabecera del Abba, la siguiente obra de las fiestas que se han celebrado en punto y que nos remite con carta de 10 del que rije:

«Mi querido señor director: me mandarle una breve reseña de las fiestas 30 de diciembre próximo pasado y del corriente.»

Dia 30. Misa solemne en la iglesia que preside el secretario del señor Scheidnagel, don Ramon de Pica, y de la calle durante todo el día, y por la noche en el Hipódromo de fuego y un globo, (sin dirección).

El día 1.º de año, san provincia, hubo un ejercicio militar en la plaza, frente a la Casa-Real, cuyas marchas fueron ejecutadas por el cuerpo de cuadrilleros de Iberia núm. 2.º, y mandadas por los oficiales señores Jus y Galza, quienes dirigieron varias veces el desfile por delante de la Casa-Gobernadora y al Monarca, de la Casa-Gobernadora, que estos ejercicios de imparcialidad pueden decirse que son los que hemos presenciado en las fiestas. Tuvimos ocasión de observar los zapadores, que por sus bonitos uniformes nos recordaban a nuestros tercios de Flandas, con sus grandes bigotes pegados y sus picos, palas y herramientas, que aunque todos sabíamos eran de la tropa, no parecían. Revisados después, parados el jefe de la columna.

A las 8 de la coronación que sabe V. es en estas provincias, y almuerzo en la Casa-Real.

A las 10 en punto de la tarde carreras de caballos en el Hipódromo, de las cuales mando a V. la reseña aparte. Se me olvidaba decirle que en esta, se ha construido por la sociedad, una hermosa tribuna con un departamento de la autoridad, el cual se encontraba perfectamente engalanado y a cuya puerta había una guardia de honor del regimiento Iberia núm. 2, compuesto de cuatro soldados y un cabo, la misma que da la guardia en la puerta de la Casa-Real.

A las ocho de la noche hubo una brillante comida en casa del señor gobernador.

No soy más extenso, señor director, por que comprendo es reducido el espacio de que puede V. disponer.

Doy a V. las gracias por la inserción de estos mal trazados renglones y quedo seguro s. q. b. s. m.—Un testigo presencial.

**PRIMER DIA DE CARRERAS.**

Primera carrera de velocidad, distancia 500 metros: premio de la sociedad: corrieron los caballos siguientes.

Cero, de don Rafael Pineda.—Palomo, de don Rafael Jugo.—Ciervo, de don José Robles. Ganó Ciervo del señor Robles.

Segunda carrera mixta, distancia 1000 metros, premio del señor Juez de primera instancia de la provincia.

Tingüan, de don Rafael Jugo.—Cano, de don Antonio Colet.—Galapago, de don Juan Paredes. Ganó Galapago del señor Paredes.

Tercera carrera de Novatos, distancia 750 metros, premio de la sociedad.

Cualquiera, de don Mariano Vega.—Leotar, de don Agustín Llana.—Cero, de don Rafael Pineda.—Calao, de don Juan Paredes.—Napoleon, de don Eduardo Saavedra. Ganó Napoleon del señor Saavedra.

Cuarta carrera de resistencia, distancia 1500 metros, premio del señor Gobernador P. M. de la provincia.

Sarangola, de don Agustín Llana.—Chinela, de don Manuel Scheidnagel.—Marrueco, de don Eduardo Saavedra. Ganó Sarangola del señor Llana.

Quinta carrera libre, distancia 750 metros, premio de la principalía de esta cabecera.

Huracan, de don Antonio Trullhens.—Ciervo, de don José Robles.—Lagarto, de don José Robles.—Napoleon, de don Eduardo Saavedra.—Ballo, de don Cosme Purugganan.—Tropezon, de don Juan Paredes. Ganó Ciervo, del señor Robles.

**SEGUNDO DIA DE CARRERAS.—1.º ENERO 1885.**

Primera carrera libre: distancia 2000 metros, premio de la sociedad.

Cano, de don Antonio Colet.—Palomo, de don Rafael Jugo.—Marrueco, de don Eduardo Saavedra.—Maestro, de don Cosme Purugganan.—Moro, de don Juan Paredes. Ganó Marrueco del señor Saavedra.

Segunda carrera de Novatos, distancia 500 metros, premio de la principalía de esta cabecera.

Mosquito, de don Rafael Jugo.—Angel 1.º,

**REGLAMENTO PARA EL REGIMEN INTERIOR DE LA ADMINISTRACION GENERAL, ADMINISTRACIONES PROVINCIALES, ESTAFETAS Y CARTERAS DE FILIPINAS.**

(Continuación.)

Si el destinatario entregase voluntariamente la carta u objeto, se unirá al expediente y en caso contrario se le exigirá que corte la firma y el sello o sellos objeto del procedimiento, que se unirán al expediente. Estas diligencias se remitirán al Administrador de correos del punto donde residiera la persona que cometi6 la falta, y aquel en el término de veinticuatro horas las enviará al Gobernador civil y en su defecto al Alcalde, los cuales procederán a la imposición de la multa o bien pasarán las diligencias al Juzgado.

**Correspondencia fraudulenta.**

Está prohibido, bajo la multa de 1 peso por carta, el conducir correspondencia cerrada sin que lleve adheridos los sellos que representen su franqueo, inutilizados con el de la oficina de origen: se exceptúan de esta disposición las cartas procedentes de un punto en que no hubiese sellos a la venta y fuesen conducidas para ser franqueadas.

Tampoco podrá circular la correspondencia por medio de embarcaciones, si antes no hubiera sido franqueada e inutilizados los sellos en una oficina del Ramo.

La correspondencia sin franqueo que fuese hallada en los equipajes de los viajeros será

de don Eduardo Saavedra.—Minuto, de don Antonio Colet.—Rayo, de don Pedro Palacios.—Villanueva, de don Balbino Villareal.—Moro, de don Juan Paredes.—Microvivo, de don José Robles.—Centella, de don Luis Zales. Ganó Microvivo del señor Robles.

Tercera carrera de Resistencia, distancia 2000 metros, premio del Sr. Gobernador P. M. de la provincia.

Cohete, de don José Robles.—Marrueco, de don Eduardo Saavedra.—Chinela, de don Manuel Scheidnagel.—Moro, de don Máximo Blanco.—Tingüan, de don Gerónimo Benedito. Ganó Cohete del señor Robles.

Cuarta carrera de velocidad, distancia 500 metros, premio de la sociedad.

Cerote, de don Manuel Scheidnagel.—Villanueva, de don Balbino Villareal.—Ciervo, de don José Robles.—Chispa, de don Antonio Colet.—Pinto, de don Juan Martínez. Ganó Ciervo del señor Robles.

Quinta carrera mixta, distancia 1000 metros premio del señor Juez de primera instancia de la provincia.

Huracan, de don Antonio Trullhens.—Robinson, de don Agustín Llana.—Napoleon, de don Eduardo Saavedra.—Angel 1.º, de don Eduardo Saavedra.—Horizonte, de don Francisco Mañosa. Ganó Huracan del señor Trullhens.

**Resumen de los caballos que han ganado.**

Primer día de carreras.

1.ª carrera, Ciervo de don José Robles.—2.ª idem, Galapago de don Juan Paredes.—3.ª idem, Napoleon de don Eduardo Saavedra.—4.ª idem, Sarangola de don Agustín Llana.—5.ª idem, Ciervo de don José Robles.

Segundo día de carreras.

1.ª carrera, Marrueco de don Eduardo Saavedra.—2.ª idem, Microvivo de don José Robles.—3.ª idem, Cohete de don José Robles.—4.ª idem, Ciervo de don José Robles.—5.ª idem, Huracan de don Antonio Trullhens.

Las subdivisiones de la Guardia civil veterana, hicieron autecer las siguientes aprehensiones:

|   |    |
|---|----|
| Por infracciones á bandos . . . . .                     | 3  |
| Por indocumentados . . . . .                            | 11 |
| Por sospechas de robo . . . . .                         | 2  |
| Por haberles encontrado varias monedas falsas . . . . . | 3  |
| Por riña . . . . .                                      | 2  |
| Por jugar al monte . . . . .                            | 3  |
| Por andar en la calle á deshoras de la noche . . . . .  | 1  |
| Por haber maltratado de obra á un chino . . . . .       | 2  |
| Por ser deudores de sus contribuciones . . . . .        | 4  |
| Por haber herido á un chino . . . . .                   | 1  |

A las nueve de anteañoche, un individuo armado con un bolo entró en actitud amenazadora en la casa de doña Teodora Calderon, sita en el pueblo de Santa Ana.

Al percibirse del peligro en que se hallaba la dueña de dicha casa, hizo un esfuerzo y pudo conseguir cerrar la puerta de su habitación. Al ver el foragido que quedaba en salvo la persona contra la cual iban sus iras, asestó un terrible tajo á la nodriza, causándole una herida grave, lo mismo que á un criado que acudió á las voces de aquella.

Enterado del hecho el pedáneo del pueblo procedió á la instrucción de las oportunas diligencias, para remitirlas al Juzgado del distrito de Quiapo.

El agresor fué detenido por fuerza de la Guardia civil y entregado á la autoridad competente.

En 9 del actual, ha tomado posesion don Miguel Aquinagale, del cargo de ayudante cuarto de Montes.

Mañana dará funcion en el teatro Filipino la compañía de zarzuela que dirige Cubero, poniendo en escena las zarzuelas *Torear por lo fino*, *Pobre Gloria!* y *La soirée de Cachupin*.

Se ha autorizado por la Superior Autoridad de las Islas, al Dr. D. Ernesto Stuide, para ejercer su profesion de médico-cirujano en estas Islas.

La Superioridad ha concedido un plazo de seis meses á don Florentino Gonzalez de la Milera, oficial quinto almacenero de la provincia de Bataan, para presentar los documentos que acrediten que se halla libre de quintas.

Se ha ordenado que sea excluido del alistamiento de solteros é incluido en el de casados al mozo Pedro Ochons.

La Administracion de Hacienda pública de esta provincia avisa en anuncio inserto en el periódico oficial, que las personas que

decomisada y entregada en la Administracion de correos exigiéndose á la persona en cuyo poder hubiere sido hallada un peso de multa en el papel correspondiente, por cada carta.

La correspondencia aprehendida será destinada á la quema, si sus destinatarios, á quienes deberá darse aviso, no remitieran oportunamente los sellos necesarios para franquearla.

**Correspondencia internacional.—Países que componen la primera zona de la Union Universal de Correos.**

Alemania (1) y Heligoland.  
Austria, Hungría y Principado de Lichtenstein.  
Bélgica.  
Bulgaria.  
Canadá.  
Dinamarca, Islandia é islas Feroe.  
Egipto, Nubia y Sudan.  
Estados-Unidos de la América del Norte.  
Francia Argelia, Córcega y Principado de Monaco.  
Gran Bretaña, Chipre, Malta y sus dependencias y Gibraltar.  
Grecia é islas Jónicas.

(1) Bajo la denominacion de Alemania se consideran comprendidos los Estados siguientes: Reinos de Prusia, de Sajonia, de Hannover, Principado de Reus de Valdek y del Lippe; Ciudades anseáticas de Bremen, de Hamburgo, y de Lubeca; Lorena y Alsacia Gobierno de Treveris; Principado de Birkenfeld; Grandes Ducados de Baden y de Hesse; Reinos de Wurtemberg y de Baviera; Principados de Hohenzollern; Gobierno de Wiesbaden; Gran Ducado de Sajonia Weimar, Ducado de Sajonia, Meiningen y Sajonia Coburgo Gotha; Principado de Schwarzenburg Rudolstadt y Sonderhausen; Isla de Heligoland.

tengan apartados billetes de Lotería, para el próximo sorteo, que en el día de hoy se pondrán á la venta los que no se hubiesen recogido.

**COPLAS CALLEJERAS.**

Dicen que los Reyes Magos Han traído muchas cosas... Se habrán llevado las malas Que aquí abundan y que sobran?

Pronto vendrán los calores Y olerán mal los esterios, Y se dictará sentencia De muerte contra los perros.

Diz que tendremos en breve Teatro y plaza taurina; Tendremos...; tiempo futuro Como está todo en Manila.

Mucho carruaje hermoso, Mucho boato, Y todo el mundo dice Que no hay un cuarto Yo no lo entiendo ¿Hay alguno que explique Tanto misterio?

¿Cuándo se hace un puente nuevo? ¿Cuándo se extiende el tranvia? No sigamos, no sigamos Y basta de preguntas.

Encargan para las calles Un rodillo de vapor... Hoy son rodillo los coches De toda la poblacion.

Como siga ese sistema De apisonar los guijarros Ganancia de carroceros, Y ayuno de propietarios.

En la Gaceta de ayer, se publican varias Reales órdenes referentes á personal de que fué portador el último vapor-correo.

La Secretaria del Gobierno general hace saber que se halla vacante la plaza de alférez del tercio de policía del distrito de Misamis, á fin de que puedan solicitarla los sargentos del ejército y retirados que teniendo condiciones deseen ocuparla.

Las cantidades recaudadas por la Administracion general del Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de diciembre último, arrojan una suma total importante pesos 114.50.

Durante la primera semana del presente mes de enero, ingresaron en la caja de Depósitos de esta capital 69,576 pesos 20 céntimos y habiéndose devuelto pesos 37,973.61 quedó una existencia para la siguiente semana de pesos 5.634,702.97 2/.

Han sido eximidos del servicio militar los mozos Miguel Distroc, Eusebio Mayan, Evaristo Alcasaren y Marcelo Acal.

Publicamos paulatinamente el sobordo de la carga del vapor-correo *Venezuela*, llegado el día 9 del actual:

**De Coruña.**  
Procurador de San Agustín: 1 caja objetos de cristal.

**De Vigo.**  
A la órden: 20 cajas conservas, 1 barril vino 1 idem sardinas, 1 caja jaboncillos, 1 id. frutos, 1 id. jamones, 1 saco alpiste.—Vidal y C.º: 10 sacos habichuelas.

**De Cádiz.**  
J. M. Fleming: 10 barriles vino y 14 cajas id.—Muñoz Hermanos y Sobrinos: 4 medias botas vino, 19 cuaterolas id. y 2 id. vinagre.—Fr. Cecilio Garcia: 35 sacos garbanzos.—José Reyes: 8 cajas vinagre, 83 id. vino.—Juan Labadán: 17 cajas frutas en alimbar.—Manuel Navarro: 1 barril vino Jerez.—A la órden: 70 cajas Jerez y 30 id. vino.—Antonio Hidalgo: 7 cajas barajas.—Catalino Carreras: 3 medias pipas vino, 1 barril garbanzos.—Juan Bautista Gomez: 100 cajas vino, un barril vinagre.—José Varela: 12 cajas barajas.—Gutiérrez Hermanos: 84 sacos garbanzos, 10 id. habichuelas, 125 cajas vino, 12 barriles id.—Antonio Bugallo: 30 cajas vino, 96 id. aceite.—Antonio P. Casal: 64 cajas vino, 1 id. jamones 1 id. dulces.—Federico Guerra: 25 seras aceitunas, 150 barriles id.

**DE CASA Y DE FUERA.**

En el salon de baile.

—¿Usted conoce á ese jóven rubio que está de pié junto á la consola?

—Ya lo creo. Es mi amigo Ernesto P.

—Me han dicho que pretendía á mi hija. ¿Qué informes me da V. de él?

—¡Pshé!... Es lo que se llama un buen muchacho.

—¿Y su clase?...

Italia, Isla de Cerdeña y República de San Marino.  
Luxemburgo.  
Montenegro.  
Noruega.  
Países Bajos.  
Portugal.  
Rumania.  
Rusia y Gran Ducado de Finlandia.  
Servia.  
Suecia.  
Suiza.  
Turquía de Europa y Asia.  
Terranova.  
Tunez.  
Tripoli de Berberia.

La correspondencia que desde España se dirija á los países enumerados anteriormente, debe sujetarse á la siguiente

**Tarifa 7.ª**

Cartas ordinarias franqueadas, 25 céntimos de peseta y cartas ordinarias no franqueadas, 50 id., por cada 15 gramos.

Tarjetas postales 10 id. y con respuesta pagada, 20 id., cada una.

Periódicos, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras del comercio 5 id., por cada 50 gramos.

Derecho de certificación 25 id., y derecho del aviso de recibo de un envío certificado, 10 idem.

**Países que componen la segunda zona de la Union Universal.**

República Argentina.  
Brasil.  
Costa Rica,

—No es muy distinguida. Su padre tuvo tienda de ultramarinos; creo que quebró, y tomó un empleo para Cuba... ya ve V... para Cuba... de allí volvió empajado, jugó á la bolsa y se hizo rico.

—Y el muchacho, ¿es despejado?

—No ha inventado la pólvora, pero... en fin... para marido no será malo.

—En esto se acerca la hija, la pretendida de Ernesto P.

—Ven acá, hija mia, y dime. ¿Te gusta ese pollo rubio, que está junto á la consola?

—Algo bobo parece, pero...

—¿Pero qué?

—Dicen que es rico.

—¿Te sientes capaz de amarle?

—¡Ay, Papá!... ¿Por quién me has tomado?

—¿Y de casarte con él?

—Eso ya es otra cosa. Cuando tu me lo mandes.

Una escena original acaba de pasar en uno de los hospitales de Buenos-Aires. Su historia la relata en una de sus conferencias el doctor Rawson, distinguido higienista.

Un clinico visitaba el mes pasado los enfermos de una de las salas á su cargo. De repente el número 1.º aparece con las espaldas materialmente desolladas. Tenia doce sinapismos aplicados á ellas.

—¿Quién ha hecho esta barbaridad?—preguntó el doctor, paseando la vista del interno á los estudiantes y de los estudiantes al interno.

—Está en el formulario, doctor, contestó este.

El profesor se muerde los labios con ira y pide el formulario, que es el libro en que los médicos escriben las recetas para los enfermos en el hospital.

—¿Dónde está esa receta? interrumpe despues de breves instantes, pasando el libro á manos del interno.

Este busca inútilmente sin hallarla en parte alguna.

De repente una idea cruza la mente del catadrático. Se apodera de nuevo del formulario, se da una palmada en la frente y exclama:

—¡Ah, bárbaro! En vez de aplicarle un sinapismo al número 12, le han soplado doce sinapismos al número 1.

Un tendero retirado trataba de irse á vivir á un pueblo inmediato á la capital.

—¿Pero qué comodidades va V. á encontrar en ese poblacion?—preguntábele un amigo.

—¡Comodidades!...—respondia el interpelado.—¡Todas las del campo! Y además, como por la poblacion pasa el ferro-carril, todas las mañanas puedo mandarme traer de la ciudad, los huevos, la leche, la fruta... y hasta el agua.

A un vate, con quien hablaba el sábio don Sisebuto, con malicia replicaba:

—¡Usted es un diamante en bruto! Miróle el vate en el dedo dos sortijas relumbrautes, y respondió con denuedo:

—Y usted un bruto con diamantes.

—Hay sonrisas que hieren como puñales.

—La vejez es un tirano que castiga con pena de muerte los placeres.

—La amistad es un duo, en el que uno canta y el otro no hace más que abrir la boca.

—Solamente reconoce un beneficio el que lo merece.

—El silencio es la virtud de los débiles.

—Las penas llegan pronto, porque nosotros les ahorramos camino.

—Los malos son unos enfermos que no quieren médico.

—Enviar á otro es confesarse inferior á él.

—La vida es una montaña, hay que subirla andando y bajarla sentado.

—El hombre es esclavo de aquello que se juzga dueño; el marido de la mujer; el avaro de su dinero; el vanidoso del mundo.

—Hay muchos hombres menos sensibles al desprecio, que al ridiculo.

—Mujer que se casa puede asegurar que firma en blanco.

—En el infortunio: un turco se resigna, un ruso se subleva, un inglés se mata, un francés espera y un español se rie.

Desde la *Catadra*—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lannan y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á Ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la *Zarzaparilla de Bristol*; y en el de las afecciones hepáticas con jaleo de sus *Píldoras Vegetales*.

Al comunicar á Ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes, Atento servidor.

Nicolás Tigerino.  
Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, G. A.

Chile.  
Estados-Unidos de Colombia.  
República Dominicana.  
Ecuador.  
Guatemala.  
Hawaii ó Islas Sandwich.  
República de Honduras.  
Japon.  
República de Liberia.  
Méjico.  
Nicaragua.  
Paraguay.  
Persia.  
Perú.  
República del Salvador.  
República oriental del Uruguay.  
Venezuela.

Colonias Danesas en América: Groenlandia Santa Cruz, San Juan, Santo Tomás.—Africa: Senegal y sus dependencias Gabon, Gorea, Dabon, Mayotte, Nossi Bé, Reunion y sus dependencias. Santa Maria de Madagascar.—Colonias: oficinas y establecimientos franceses.—Asia: Pondichery y sus dependencias. Yanaon Mahe, Calicut, Surate, Conchichina Chandernagor. Saigon Hien Hoa. Mytkin. Tinch. Laong Bassam. Cambodia. Tonkin. Shang Hai.—América: La Martinica. Guadalupe. San Pedro y Miquilón, Guyana.—Oceania: Nueva Caledonia Islas de la Sociedad. I. las Marquesas.—Colonias y establecimientos ingleses en Asia: India británica (Aden, Birmania británica, Indostan) Ceylan. Establecimientos del Estrecho Malacca, Penang, Singapore y Wellesley Hong-kong Labaon. Mauricio y dependencias Islas Seychelles.—Africa: Costa de oro Gambia Lagos. Sierra Leona.—América: Bermudas. La Barabada.

**R. I. P.**

D.ª MARIA RUBIO Y GANA DE LIZASO,  
ha fallecido en Biñan de la Laguna el  
juéves 8 del que rije.

Su familia transida de dolor,  
suplican á sus parientes y amigos,  
la tengan presente en sus  
oraciones.

3

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
DEL 13 DE ENERO DE 1885.

**ENTRADAS DE CABOTAJE.**

De Aparri y escalas, vapor «Luzon», en 28 horas, del último punto con tabaco á Macleod y comp.  
De Batanga, berg-gta. «Liman», en 24 horas, con varios efectos á Manuel Aguilas.  
De Tacloban, berg-gta. «Lily», en 5 dias, con pipas vacías y otros efectos al chino José Reyes.  
De Caoyan, paño «S. Isidro», en 13 dias, con varios efectos al chino Siu-Foo.  
De Aparri, vapor «Romero», en 44 horas, con lastre: á A. Hidalgo.

**SALIDAS DE ALTA MAR.**

Para Singapore y escalas, vapor inglés «Strasharly», su capitán Mr. Bonington.  
Para Masinloc, paño «Antipolo», su arriaz Ancieto Elingcoling.

**SALIDAS DE CABOTAJE.**

Para Bulan, vapor «Bilbao», su patron Juan Bta. Orquiza.  
Para Dagupan, berg-gta. «Carmen», su patron Roberto Alegre.  
Para id., palibot «Rosario», su patron Remigio Castañeda.  
Para Mashate, berg-gta. «Regista», su capitán don Francisco Epilior.

**ANUNCIOS**

**Robo.**

Los billetes de lotería números 4678 al 4691 de la extracción de este mes han sido robados de la oficina de los señores W. F. Stevenson y Comp. y la Administracion de Hacienda pública tiene conocimiento del hecho y no pagará ninguno de los referidos billetes, si fuese premiado. 4

**Caballo**

Se vende uno de alzada y estampa: Sacristia, 9, Bino. do. 3

**Caballo.**

Se desea comprar uno para calesa, jóven, de mucho trote y buenas condiciones: Anloague, número 8. 6

**TEATRO FILIPINO.**

Compañía Filipina

RATIA, RODRIGUEZ, CARVAJAL.

Funcion para el juéves 15 del corriente á las nueve de su noche.

**PROGRAMA**

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La apalndida zarzuela: TOREAR POR LO FINO.
- 3.ª La graciosa zarzuela: ¡POBRE GLORIA!
- 4.ª La divertida zarzuela: LA SOIRÉE DE CACHUPIN.

Precios de las localidades.

Palcos de 6 asientos. pía. 3 » »  
Id. de cuatro. . . . . 2 » »  
Butacas. . . . . 50 » »  
Entrada general. . . . . 20 » »

**NUSTRARIO DE MADERAS**

DE FILIPINAS.

LIBRERIA DEL CARMEN,  
Real de Manila. 38

Un buen caballo castaño diestro al tiro, se vende en la Comandancia de Carabineros (Riverrita), en 50 pesos. 2

Jamaica. Guyana. Honduras Británicas. Islas Falkland Trinidad.—Colonias y Establecimientos ingleses en América: Antigua Las Bahamas. Dominica. La Granada Las Granadillas. Montserrat. Nevis San Cristobal ó Saintkitts. Santa Lucía San Vicente. Tabago. Islas Turcas. Islas Virgenes.—Oceania: Isla de Java. Madura. Sumatra. Celesbes. Borneo (ménos la parte N. O.) y Biliton. Archipiélagos de Banka y de Kionw Islas de la Sonda, Bali (Lomb k Soenhawa, Flores y parte S. O. de Timor) Archipiélagos de las Molucas y parte N. O. de la Nueva Guinea.—América: Guyana holandesa Curacao y sus dependencias.—Colonias y establecimientos portugueses en Asia: Goa y sus dependencias. Macao.—Africa: Cabo Verde, Santo Tome, Isla del Principe Adjuja. Angola. Mozambique.—Oceania: Parte N. O. de Timor.—Oficinas de Correos que la Administracion de la Colonia inglesa de Hong-kong sostiene en Kiung-Schow ó Heihow Canton. Swatow. Amoy, Foo-chow Ningpo Shanghai y Hankow (China).—Establecimientos indios de Mascate. Gofó Pérsico Guadir y Mandakay.—Oficinas de Correos que la Administracion Japonesa ha establecido en Sanghai, Chefoo, Chin kiang, Hankow, Ningpo, Foo Chow, Newchwang, Kien-kiang.—Tien-Tsin (China) Fusampo (Corea).

A la correspondencia dirigida á los países enumerados anteriormente, es aplicable la siguiente:

**Tarifa 8.ª**

Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de pesetas y cartas ordinarias no franqueadas, 60 id. por cada 15 gramos.

(Se continuará.)

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañia general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo VENEZUELA.

SU CAPITAN DON JOSE M. GORRUDO. Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Administración, Carballo, 2.

VAPORES PASIG. Será despachado para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 14 á las tres de la tarde; retornando por Iloilo, Batán y Romblon. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPORES BOLUS. Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por las demás escalas, el 14 del actual á las tres de la tarde.

VAPORES ROMULUS. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cabañan, Currimao, Musa y Aparri, el miércoles 14 del actual á las cinco de la tarde, regresando por las mismas. Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y C.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPORES ESMERALDA. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acóndase á Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

VAPORES GRAVINA. Saldrá para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 14 del corriente. Admite carga y pasaje. Larriaga y Echeita.

Compañia naviera DE FILIPINAS.

VAPORES VISAYAS. Saldrá para Aparri, haciendo escalas en Cabañan y Currimao, el jueves 15 á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acóndase á Macleod y Comp., Agentes.

PARA ILOILO. El vapor Butuan saldrá directamente para dicho punto, el sábado 17 á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acóndase á Macleod y Comp.

VAPORES ROMEO. Saldrá para Catbalogan, Tacloban, Surigao, Tagbilaran (Bohol) y Hongos, el viernes 16 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. A. Hidalgo.

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 27 de Enero y de Singapore el 2 de Febrero.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 25 de Enero en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella. Por flateros y pasajes, acóndase á M. Henry. Moraga, altos de Borri, Franco y C.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO. Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 32 de los estatutos, se distribuirá á los señores Accionistas el dividendo de siete y un cuarto por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de diciembre último.

Secretaría del Banco 13 de enero de 1885.—Matias Saenz de Viamos hijo.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, á las diez de la mañana, del jueves 15 del corriente en las bodegas de los señores Pele, Hubbell y C., en San Gabriel; unos cien picos de abacá más ó menos averiado.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24.—Pasaje de Noroagaray.—24. BINONDO. ALMONEDA SIN RESERVA para el jueves 15 del corriente á las diez de la mañana, en este establecimiento, venderé una pequeña partida en piezas de algodón de color con listas rectas y cuadradas propias para caballeros y en buen estado, idem botas para montar, id. botines y zapatitos para niños, anillos y botonaduras de doble, relojes de plata y nickel, medallones de oro, tijeras, cortaplumas, cromos en cuadro, tarjetas de viaje, cajas de ginebra, idem manzanilla, id. sardinas, cerveza varias marcas, sombreros y gorros de fieltro é infinidad de objetos.

Rafael Monserrat, MEDICO. Santa Rosa, 8, Quiapo.

Se desea saber con toda urgencia el paradero de don Pedro Rabana Cruz y Cam. 1

Por un buen profesor se dan lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Teneduría de libros por partida doble; en la calle de Sta. Potenciana, n.º 12: honorarios módicos. 3

AVISO. Se desea saber el paradero del pasajero llegado por el Venezuela, que ha traído unos encargos para Salvador Font: Cabildo, 17, tienda. 3

CHARTERED BANK OF INDIA Australia and China. En esta fecha ha hecho entrega de la agencia de este Banco al señor don James West. Mañila 31 de diciembre de 1884. P. W. Mein.

Se alquilan dos entresuelos, el uno de dos piezas con cocina y sitio para caruaje y caballos; darán razon, Sevilla, núm. 9, Binondo. 3

Se alquila ó se vende la casa núm. 3, calle de Gastambide, Sampaloc; en la misma darán razon. 2

Se alquila la casa núm. 19, de la calle de San Pedro en Quiapo, con techo de hierro, 3 cuartos, aljibe y demás comodidades; de su precio, condiciones y llaves, se dará razon en la núm. 2. 1

Se alquila una habitación cómoda para un matrimonio; en los altos de la casa, calle Hospital, n.º 3; en sus bajos darán razon. 3

COMPRAS Y VENTAS PANADERIA DE JOLO. 1847—ESTABLECIDA—1847. Harina de España marca «Favorita». Existencia constante de Harinas de California de acreditadas marcas. Para las tripulaciones de buques de alta mar, hay repuesto de galleta en el oro necesario para su más larga conservación. Para provincias hay siempre disponible galleta fina en tinajas de 20 libras y cajas de lata de una arroba. En dicho establecimiento, se siguen haciendo varias hornadas en todo el día con el fin de obtener á todas horas pan acabado de salir de los hornos. 13 J. Gomez Perez.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao Preparado por Lanman y Kemp. Único é infalible remedio para la erucación de todas las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de Consunción y Tisis.

DEPURATIVO DE LA SANGRE PERPETINE DUREL CURA RADICALMENTE DE TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

SE VENDE Ó ALQUILA un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al río, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de árboles frutales, situado en la calle de Diaz, (Trozo) cerca á la calzada del Iris. Es immejorable para establecer una Tableria ó otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados: tiene buena acera y las aguas potables pasan por delante: las más grandes avenidas no le alcanzan por estar más de una clara elevado sobre la rasante de la calle. Darán razon en el mismo solar. 1

PILDORAS PURGATIVAS de Extracto de Elixir Tónico, Anti-Flegmoso del Dr. GUILLÉ Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, 9, rue (calle) de Grenville-St-Germain, PARIS. La acción del Elixir Guillé es siempre benéfica. Como Flegmático es tónico y refrigerante; ademas ayuda y corrige todas las afecciones de los órganos. La experiencia de más de sesenta años ha demostrado que el Elixir Guillé es una eficaz indispensible contra todas las FIEBRES EPIDEMICAS, DISENTERIAS, ÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS. Las PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR de D. GUILLÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónicas, purgativas y depurativas de este Elixir. Contienen, sobre todo, á la clase obrera por que le evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo. Depósitos en Manila: Jacobo Zobel, P. Sartorius, Pablo Schuster.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

Deseando esta Compañia facilitar al público la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo Cubano, ha acordado hacer desde esta fecha al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa en las vitolas siguientes: Regalia Filipina. Cylindrados. Regalia Británica. Regalia de la Reina. Reinas. Entrecostos. Orientales. Princesas. Casales. Infantes. Media Regalia. Conchitas Flor. Lóndres.

Compañia general de tabacos de Filipinas, vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.º Cagayan corriente de 1883 á 9 pesos quintal. Id. id. superior de id. á 11 » » Id. id. de 1884 á 12 » » Id. Isabela corriente de 1883 á 12 » » Id. id. superior de id. á 14 » » A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no exceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 por 100 sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural producción de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporción de cantidad, la Compañia vende: TABACO Visayas de 1.º y 2.º reunidas, cosecha de 1884. á 6 pesos quintal. TABACO Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883. á 5 » » Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á 6'50 » »

NUEVA PARTIDA DE UVAS FRESCAS DE LA ALPUJARRA.

Se venden al por mayor y menor en los almacenes EL CÁNTABRO, Real, 2; y DOS HERMANOS, Beaterio, 10, intramuros. 3

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA.

Gran surtido en escribanías y tinteros desde 2 á 32 pesos, plumas de Mallat y otros, porta-plumas, lápices, porta-creyones, creyones de todos números, tinta de la Reina y de colores para sellos, sujeta-papeles, difuminos, pinturas y accesorios para pintores. Gran variedad en juguetes y juegos de sociedad, espejos, lámparas, faroles y globos para dormitorio, albornotes, quinqués y candeleros en bronce metal-blanco y porcelana, vajillas, cristalería y batería de cocina, cocinas económicas con 2 hornillos para petróleo. Instrumentos músicos para bandas y orquestas. Precios muy reducidos. 11, 14, 18, 23 CASTILLO HERMANOS.

ESCOLTA 29-ELZINGER HERMANOS-29 ESCOLTA.

Gran surtido en calzados para señoras, niñas, niños y criaturas; en zapatos de raso y cabritilla bordada, tela negra y de color etc.; botines de cuero y lona con corchetes y botones; id. imperiales en cabritilla negra y dorada; id. tela blanca y negra de rejilla y botones; borreguines de lana y cuero, doble suela; zapatitos de raso y charol etc. etc. Siempre surtido en sombreros última moda, para señoras, niñas, niños y criaturas. 1

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA.

Calle de la Fundacion n.º 1, intramuros, inmediato al convento de PP. Recoletos. En este establecimiento se confeccionan todos los dias por persona europeo empleando las mejores harinas y con todo el esmero que se requiere. Bollos de San José de 2, 4 cuartos y demás precios que se quieren. Ensamadas de 2, 5 y 10 cuartos, hasta 4 pesos. Surtido variado de reposteria y pasteleria previo pedido con la anticipacion conveniente. Pan Catalan, Francés, Castilla, Sevilla ó mariqueñas, pan de gas de Aragón y Navarra y pan de Viena, Galleta superior y surtido para buques y provincias. Los únicos puntos de expendio actualmente son: Calle de Sta. Potenciana, núm. 8, intramuros. Id. Cabildo, núm. 9, id. Id. Anda, núm. 15, id. Id. Real de Peco, almacén de la «Granada.» Id. Ermita, «El Grumete.» Kiosko, Plaza del P. Moraga, antes San Gabriel. Calle Santa Rosa, núm. 18, Quiapo. Id. de Bustillos, núm. 4, Sampaloc. Los capitanes de los buques y las personas que residen en provincias podrán dirijir sus pedidos en este establecimiento ó al Almacén de «Borri, Franco y C.» San Gabriel, núm. 1. 1

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA.

Vinos jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas. Grandes rebajas al por mayor. CASTILLO HERMANOS. Unicos importadores. M

Realizacion. Con objeto de verificar la de las existencias del almacén EL COLMADO, desde esta fecha se rebajan los precios de venta. No se admiten vales. Manila 1.º de enero de 1885. 3

Bazar Español. ESCOLTA.

CUBIERTOS de legítimo m. blanco, CUCHILLOS de una sola pieza con puño nickelado, CUCHILLOS con puño de marfil, BIERTOS de madera y búfalo p. ensalada. TIJERAS para sastre, barbera, estura y para niñas. TIRABUZONES ó SACACORCHOS, LICATES, SACABOCADOS y ABRECAJAS. PASADORES de hierro para p. FALLERAS, CERRADURAS para puertas, cajones y armas, CANDADOS de hierro y de cobre, visagras y llamadores para puertas de calle. MANTAS DE LANA y DE ALGODON propias para las mañanas frescas de la estacion. CAMISETAS, MEDIAS y CALCETIN DE LANA y ALGODON crudo. CRISTALERIA MUSELINA y TALLA modelos nuevos y variados, en centros, fruteros, compteras, seras, saleros, frascos para agua, vino licor, vasos, copas para cerv. vino, jerez, champagne y licor. FIGURAS y BUSTOS de porcelana. Se acaban de recibir y se detallan á precios reglados. 14, 16 y 18

ALMACEN BORRI, FRANCO Y C.º San Gabriel, n.º 1

Vinos superiores de Jerez de las acreditadas bodegas de los señores Riveró Hermanos, marca C. Z. Por el vapor ISLA DE LUZON se ha recibido una pequeña partida que tenemos de venta, recomendándolos al público inteligente por su buen gusto y paladar. Entre las doce clases distintas de vinos de dichas bodegas que hemos desembarcado, hallan los superiores añejos de Solera, Trafalgar y San Enrique, así como Pajarete, Moscatel y Pedro Ximenez. Todos estos vinos por su pureza sirven para consagrarse, segun podemos acreditar con certificados de las autoridades ecles. de Jerez que tenemos á disposición del público. Además tenemos tambien vinos jerez, oro y amontillado de entes Parrilla. Vino Jerez, Cuatro Perlas. Idem idem, Diego Linares. Una partida de anisado Mallor. 2;

POUGUES. Las cualidades indiscutibles de las Aguas de Pougues han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condenadas en las siguientes citas de los dos de sus ilustres miembros: «Las Aguas de Pougues son las que tienen la mayor eficacia por á la terapéutica de la nefritis y las vías urinarias.» Profesor TROUSSARD. «Las Aguas de Pougues no tienen ninguna acción brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legítimas por vía de progresión.» Profesor BOUGARDAT. Las Aguas de Pougues se hallan: en Manila, en la casa de JACOBO ZOBEL, y en todas las principales Farmacias.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD PERFUMISTA. JABON. . . . . DE IXORA ESENCIA. . . . . DE IXORA AGUA de Tocador. . . . . DE IXORA POMADA. . . . . DE IXORA ACEITE para el Pelo. . . . . DE IXORA POLVOS de Arroz. . . . . DE IXORA COSMETICO. . . . . DE IXORA VINAGRE. . . . . DE IXORA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiado en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. Vino de nipa de nuestra fábrica de Paombong (Bulacan.) INCHAUSTI Y C.º

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO. Preserva y cura las Calenturas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, etc. PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS Y EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO

RAJAS DE MIBATE. TRJAS Y BALDOSAS PLANAS de la mejor clase y á precios muy reducidos. Vende A. HIDALGO.

Bazar Filipino. Cubiertos metal blanco sin plater, vajilla blanca y cristaleria. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, tartaras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambreas, tostadores y molinos para café; cafeteras de varios sistemas. Asadores automáticos, tirabuzones, abrelatas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baños de asiento y de piés, timbas de hierro para agua. Comboys, guarda comidas, calentadores, coladores para té y para caldo etc. etc. Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina á la calle de David.

SINGER. Ang mainan na MAQUINA SA PANANAHÍ at ualang catulang ang lacás at cariquitan nang caniyang tali. Sampung, sicapat tingo-tingo. 9, ESCOLTA, 9. MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIEUX editores propietarios.

AGENCIAS DE VIAJES. Se desea saber con toda urgencia el paradero de don Pedro Rabana Cruz y Cam. 1